

Puertollano

Ecologistas presentan recurso ante el proyecto de la variante norte

Lanza - 05/03/2010

El Ministerio de Fomento manifestaba en comunicado de prensa, en junio de 2009, su intención "de iniciar la redacción de algún tramo sin complicaciones medioambientales, o en trámite de alegaciones, a la espera de la Declaración de Impacto Ambiental y, una vez obtenida ésta, comenzar la redacción de los demás". Las organizaciones respondían con una carta al Ministerio, indicando que este tipo de práctica supone desobedecer la autoridad del Ministerio de Medio Ambiente a la hora de elegir la mejor opción entre las diferentes propuestas presentadas, según su grado de impacto sobre el entorno, incluida la alternativa de no construcción.

Variante de Puertollano



A pesar de ello, Fomento ha comenzado a redactar la variante de Puertollano. Ante ello, SEO/BirdLife ha interpuesto recientemente un recurso de alzada al anuncio publicado en el BOE.

Este tramo de la A-43 es una de las infraestructuras del PEIT que tiene un mayor impacto ambiental, atraviesa numerosos espacios de la red Natura 2000 y afecta a especies muy amenazadas, como el lince ibérico, el buitre negro o el águila imperial ibérica, dentro de sus zonas de recuperación. Además, su construcción no se vería ni tan siquiera compensada por la utilidad, ya que con 4.500 vehículos/día no llega a la mitad de tráfico que el propio Ministerio de Fomento considera como mínimo necesario para realizar una autovía.

Para Octavio Infante, responsable el Programa de Áreas Importantes para la Conservación de las Aves de SEO/BirdLife: "El Ministerio de Fomento no puede sacar a concurso público el proyecto de una obra que aún no ha recibido el visto bueno de Medio Ambiente. Sobre todo cuando, además, se trata de una infraestructura especialmente problemática desde el punto de vista ambiental".

Para Luis Suárez, responsable del Programa de Biodiversidad de WWF: "Nos llama la atención que el Ministerio de Fomento se vea obligado por un lado a realizar severos recortes económicos y, por otro, encargue proyectos como éste, de 2 millones de euros, que no sabe si podrán llevarse finalmente a cabo o terminarán en un cajón."

Ambas organizaciones piden al Ministerio de Medio Ambiente que publique una DIA negativa para este tramo de la A-43 por su alto impacto ambiental. Asimismo, solicitan al Ministerio de Fomento que pare su licitación hasta que cuente con la autorización ambiental.